

## **Modelo de prueba de acceso parte B Sonología - [Ejemplo](#)**

### **B1 (45%) - Ejercicios de tratamiento del sonido:**

El objeto de este ejercicio es la realización de diferentes operaciones con el software musical que el aspirante escoja. El aspirante dispondrá de una carpeta llamada "Sonología B.1" donde encontrará diferentes audios con los que trabajar este ejercicio.

Dentro del plazo establecido el aspirante debe:

- Crear sesión a 44.100Hz / 16 Bits
- Importar todos los audios
- Nombrar y ordenar los audios si fuera necesario
- Grupos de instrumentos por colores de trabajo
- Marcadores de estructura musical en la sesión
- Tempo de la pieza
- Editar todos los silencios de todas las pistas
- Fade in / fade out / crossfade
- Grupos de trabajo y asignación al estéreo master
- Mezcla en bruto siendo; niveles de fader y panorama

Para la realización de este ejercicio el aspirante dispondrá de un total de una hora y una estación de trabajo con todo el material disponible (audios e instrucciones).

Una vez finalice el tiempo debe asegurarse de guardar su carpeta identificada con su nombre y apellidos dentro de la carpeta llamada "Sonología B.1"

### **B2 (55%) - Ejercicio de composición musical / estructura:**

El objeto de este ejercicio es realizar una composición y su estructura recreando una pieza de referencia. El aspirante deberá escoger un software musical con el que trabajar. Puede escoger el mismo que utilizó en el primer ejercicio u otro diferente.

Las tareas que debe realizar son:

- Instrumentación base rítmica utilizando un secuenciador de percusiones o un sampler.
- Composición de una línea de bajo utilizando un instrumento virtual.
- Composición del resto de pistas con instrumentos virtuales.
- Niveles y balances de mezcla.
- Imagen estéreo.
- Procesamiento de señales utilizando plugins.

Para este ejercicio el aspirante dispondrá de una estación de trabajo con todo el material necesario para llevar a cabo la tarea en una hora y treinta minutos.

Una vez finalice el tiempo debe asegurarse de guardar su carpeta identificada con su nombre y apellidos dentro de la carpeta llamada "Sonología B.2".

Los ejercicios de la prueba Parte B se valorarán según los siguientes criterios:

- La capacidad de reflexión, coherente, razonada y justificada, a partir de la observación y el análisis de una situación sonora, entendiendo el fenómeno sonoro de forma amplia.
- La extrapolación de los propios conocimientos a otras situaciones.
- La coherencia en los razonamientos.
- La creatividad e imaginación.
- El uso adecuado de la terminología relacionada con la tecnología musical.
- La adecuación a los medios disponibles y la adaptabilidad a nuevos contextos.